



Bases

1^{er} Concurso de Cuentos Cinprodh 2009

“En mil palabras”

1. CONVOCATORIA

El Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos, CINPRODH, invita a todas las personas que vivan en la IX Región, sin excepciones, a participar en el 1º Concurso de Cuentos “**En Mil Palabras.**” A realizarse en el mes de marzo y abril del 2009 en la ciudad de Temuco.

2. OBJETIVO

2.1. Promover y difundir la importancia y trascendencia que tienen los derechos humanos, en nuestra región, especialmente el derecho a la cultura, a través de un concurso de cuento corto, que no supere las mil palabras y que represente situaciones relacionadas con el reconocimiento, ejercicio, protección o vulneración de estos derechos, rescatando el patrimonio y la diversidad cultural del ser humano, con sus costumbres, tradiciones, conflictos, historias y leyendas, del mundo urbano y rural.

3. TEMATICA Y PRESENTACION

3.1 La temática de los cuentos es libre, pero debe estar centrada en el ser humano y su entorno.

3.2. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no pueden superar las 1000 palabras. Deben estar escritos en computador, formato carta, fuente de letra Times New Roman, tamaño 14 e interlineado sencillo.

3.3 Cada participante podrá presentar un máximo de 3 cuentos, (sólo se premiará uno).

3.4. El cuento debe ser presentado de la siguiente forma: en un sobre cerrado incluir el o los cuentos originales en tres copias firmados con un mismo seudónimo. Al interior del sobre, añadir otro cerrado firmado con el seudónimo, que contenga nombre, edad, dirección y el número telefónico del autor.

3.5. No se devolverán los cuentos recibidos.

4. PARTICIPANTES

4.1 Pueden participar, todas las personas que vivan en la IX Región de la Araucanía, sin excepciones.

5. PLAZOS Y RECEPCION

5.1 Los cuentos se recibirán a partir del día 5 de marzo de 2009 y se cerrará el plazo de recepción impostergablemente el día 9 de abril de 2009 a las 12:00 Hrs.

5.2 Los sobres deben ser enviados o entregados personalmente a nombre de: **Concurso de Cuentos "Cinprodh 2009"** en Prat 289, segundo piso oficina 2-A, de la ciudad de Temuco.

6. JURADO Y PREMIACION

6.1. El jurado estará integrado por dos escritores de la Región y un representante del Consejo de la Cultura y las Artes y será presidido por el escritor Sr. Guido Eytel

6.2. La premiación se realizará el día viernes 24 de abril de 2009, en la primera noche del concurso de autorías de la canción chilena de raíz folclórica a las 20 Hrs. en el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco.

6.3. La premiación será de la siguiente forma:

Primer Lugar	:	\$ 100.000 pesos y galvano.-
Segundo Lugar	:	\$ 50.000 pesos y galvano.-
Tercer Lugar	:	1 premio sorpresa y galvano.-

7. CONSULTAS Y DISPONIBILIDAD DE BASES

7.1 Las consultas sobre el concurso hacerlas directamente a cinprodh@yahoo.es, fono fax 45-231368, o al 08-2294187

7.2 Las bases, se encuentran disponibles en www.radiofolcloricadechile.cl

8. DISPOSICIONES GENERALES

8.1 La sola participación en el concurso, implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho al CINPRODH, a editar, publicar, distribuir y reproducir, en cualquier medio las obras participantes, con el objetivo de promover y difundir los DD HH sin que ello implique pago por concepto de derecho de autor.

8.2 La organización, se reserva el derecho a cambiar el lugar y fecha de la actividad, frente a cualquier tipo de inconvenientes, que puedan presentarse.

8.3. La Comisión organizadora resolverá, de modo inapelable, cualquier situación no contemplada en estas bases y los participantes, aceptan expresamente estas normas, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a éstas.